

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE  
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

### **DESAHOGO DE LAS PRUEBAS TESTIMONIAL Y PERICIAL POR PERSONAS QUE NO SON PARTE EN EL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**

La Cámara de Diputados es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona a través de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (UEC), la cual los recabará y procesará para:

- a) Acreditación de la personalidad;
- b) Oír y recibir notificaciones;
- c) Acreditar la idoneidad del testimonio; y
- d) Llevar a cabo el desahogo de las pruebas testimonial y pericial.

Podrá manifestar su negativa al tratamiento en el siguiente correo electrónico: [transparencia.solicitudes@diputados.gob.mx](mailto:transparencia.solicitudes@diputados.gob.mx), así como en las instalaciones de la Unidad de Transparencia a los teléfonos: (55)50360000 ext. 55033 y 66149.

Usted podrá conocer nuestro aviso de privacidad integral en Sitio Electrónico de la Unidad de Evaluación y Control del portal de la Cámara de Diputados: [http://www3.diputados.gob.mx/camara/001\\_diputados/008\\_comisioneslx/001\\_ordinarias/042\\_vigilancia\\_de\\_la\\_auditoria\\_superior\\_de\\_la\\_federacion/012\\_unidad\\_de\\_evaluacion\\_y\\_control/](http://www3.diputados.gob.mx/camara/001_diputados/008_comisioneslx/001_ordinarias/042_vigilancia_de_la_auditoria_superior_de_la_federacion/012_unidad_de_evaluacion_y_control/); así como en el Sitio Electrónico de la Unidad de Transparencia: <https://web.diputados.gob.mx/transparencia/datosPersonales>

Última Actualización: 24.01.2022